

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19918 *Resolución de 7 de septiembre de 2023, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; y una vez recibida la resolución de 18 de julio de 2023 del Consejo de Universidades, por la que se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura por la Universidad Autónoma de Madrid (4313548).

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y a la Procura por la Universidad Autónoma de Madrid, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 7 de septiembre de 2023.–La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

ANEXO

Universidad Autónoma de Madrid

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EN ACCESO A LA ABOGACÍA Y A LA PROCURA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (4313548)

RAMA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Ámbito de Conocimiento: Derecho y especialidades jurídicas

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

| Tipo de materia | Créditos |
|------------------------|----------|
| Obligatorias. | 39 |
| Optativas. | 15 |
| Prácticas Externas. | 30 |
| Trabajo Fin de Máster. | 6 |
| Total. | 90 |

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

| Módulos | Asignaturas | ECTS | Carácter |
|--|--|------|---------------------|
| Módulo I. Materias profesionales. | Estatuto Profesional de la Abogacía y de la Procura. Práctica Procesal Civil. Simulación de juicios. | 13,5 | Obligatorias. |
| Módulo II. Materias de Asesoramiento y Litigación Obligatorias. | Práctica Civil y Mercantil. Práctica Penal. Práctica Laboral. Práctica Administrativa. Protección de los Derechos Fundamentales y Procesos ante Tribunales Internacionales. Práctica Fiscal. | 22,5 | Obligatorias. |
| Módulo III. Materias de Asesoramiento y Litigación Optativas. | Derecho Tributario de los Negocios. Litigación Internacional. Derecho Penal y Penitenciario. Codelincuencia y Concursos de Delitos. Delitos de especial relevancia en la práctica de la abogacía. Modelos Familiares: relaciones personales y patrimoniales. Protección de Menores y otras personas vulnerables. Sucesiones. Contratos: preparación, celebración y ejecución. Protección de Consumidores y Usuarios. Praxis en Propiedad Intelectual. La Contratación laboral y su problemática. Ejercicio de los derechos colectivos en la empresa. Dimensión laboral de la reestructuración empresarial. El riesgo de actividad: prevención y protección social. Contratación Pública. Derecho de la regulación económica. Derecho sancionador. Técnicas de Intervención en el urbanismo y el medio ambiente. El gobierno de sociedades de capital. Régimen jurídico de las adquisiciones y modificaciones estructurales de la empresa. Derecho de la crisis económica y de la reorganización financiera. Derecho a la tutela jurisdiccional: perspectiva constitucional y procesal. Privacidad y publicidad: protección de datos y acceso a la información. Seminario de problemas jurídicos actuales. Derecho de la financiación empresarial: contratos y garantías. Inglés jurídico. Procedimientos tributarios. Fiscalidad Internacional. Daños en la práctica civil. Derecho de extranjería. Derecho de la financiación empresarial: financiación corporativa. Jurisdicción voluntaria: práctica civil y mercantil. Seminario de problemas jurídicos actuales. | 15 | Optativas. |
| Modulo IV. Prácticas Externas. | Prácticas Externas. | 30 | Prácticas Externas. |
| Módulo V. Trabajo Fin de Máster. | Trabajo Fin de Máster. | 6 | TFM. |